



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

07 DE AGOSTO DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 250 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Solo daños menores por lluvias



▲ La Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM) informó que pese a las fuertes lluvias, solo ha habido afectaciones menores, principalmente encharcamientos y caída de árboles en Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Tlaquiltenango y Yauatepec. Foto: CEPCM / REDACCIÓN / P 10

Proceso contra Carmona Gándara

La audiencia de vinculación a proceso del Fiscal General, llena de irregularidades: defensa

● El equipo legal de Uriel Carmona señala que desde la orden de cateo y la competencia del juez para conocer el caso, hasta la presentación de pruebas contra el funcionario, la audiencia resultó “desconcertante”.

● Anuncian que se estudia recurrir a la Suprema Corte de Justicia.

● “En el arresto del Fiscal, se pisoteó la Constitución”: Obispo de Cuernavaca

ESTRELLA PEDROZA / P 3

VIVIANA GUTIÉRREZ / P 10

Necesario, revisar contenidos de libros de texto: APFM

● La Asociación de Padres de Familia de Morelos señaló que por la preocupante presencia de errores, es necesario revisar los textos de la SEP; lamentan que ya se estén distribuyendo en las escuelas pese al amparo interpuesto.

ANGÉLICA ESTRADA / P 7

Víctor Mercado renunciará en breve

/ P 8

INAH concluirá este año la rehabilitación de monumentos dañados por el sismo de 2017

● A pesar de que en Morelos el terremoto de septiembre de 2017 dañó severamente 259 inmuebles históricos, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en el estado confía que este año se entregarán los últimos 40 en los que aún trabaja.

Opinión: Agustín B Ávila Casanueva / P 4 Lorena Castillo / P 4 Héctor H Hernández Bringas / P 5

Tatiana Vanessa González Rivera / P 5 Roberto Salinas Ramírez / P 9

Directora General
Carmen Lira Saade**Director**
Enrique Balp Díaz**Editor en Jefe**
Germán R Muñoz G**Coordinadora administrativa y asistente de la Dirección**
María Fernanda Escamilla García**Opinión**

Héctor H Hernández Bringas

Arte y Diseño

Hannibal Martínez

Valerio Landa

Tecnología y Comunicaciones

Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros

Daniel Juárez

Viviana Gutiérrez

Estrella Pedroza

Angélica Estrada

Hugo Barberi Rico

Moneros

Miguel Ángel

Omar

Consejo Editorial

Gina Batista

Jorge A. Cázares Clement

José N Iturriaga de la Fuente

Teodoro Lavín

Óscar Menéndez

Hugo Salgado Castañeda

Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx

Correo y Fotografía Ciudadana

correociudadano@lajornadamorelos.mx

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV**Internet**<http://www.lajornadamorelos.mx>direccion@lajornadamorelos.mx**Licitud de título**

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz

Síguenos:

 Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamoreloslajornadamorelos.mx

EDITORIAL

La larga recuperación de la nuestra historia y del esplendor morelense

En medio de tantos brincos y sorpresas, algunas de las cuales continúan en desarrollo, aunque sea muy de vez en cuando, resulta esperanzador recibir una buena noticia.

Tenemos que agradecer al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Morelos y a su delegado, Víctor Hugo Valencia, la gran noticia de que los monumentos históricos del estado dañados hace cinco años por el terremoto que aún recordamos muy bien, serán entregados en su totalidad a la población morelense en este mismo año.

El mismo terremoto que casi desapareció a Jojutla, dañó 259 inmuebles históricos y la primera intervención de rescate que experimentaron fueron medidas de emergencia para evitar que colapsaran completamente o que se ahondara más el daño de las estructuras.

Ha sido un trabajo largo y atado constantemente por las limitaciones presupuestales, pero, aunque el rescate ha sido prolongado, parece que valdrá la pena, sobre todo después de apreciar el espléndido

trabajo de restauración que el Instituto llevó a cabo en el Palacio de Cortés, que ahora alberga el Museo Regional de los Pueblos de Morelos que, a prácticamente semanas de abrir sus puertas, ya se perfila para ser un poderoso atractivo turístico para el estado.

En el Palacio de Cortés se realizaron trabajos que asombran por su sutileza y efectividad, parece cosa de ciencia ficción, por ejemplo, que al emblemático torreón del reloj no solo lo hayan apuntalado y consolidado, sino que le quitaron de encima una gran parte de su peso original y así, más ligero y reforzado, seguramente seguirá adornando a la ciudad durante generaciones.

Sin embargo, entre los 40 trabajos de rescate que aún quedan por entregarse hay varias de importancia similar al Palacio de Cortés: el templo de Santiago Apóstol en Jiutepec -cuyo presidente municipal, Rafael Reyes, anunció hace un par de semanas que ya se habían reanudado las obras de rescate-, y la Catedral de Cuernavaca, que, por sí misma, representa una invaluable parte del patrimonio cultural del estado.

Como se recordará, tras el sismo de 2017, la Catedral tuvo que cerrarse al público por más de año y medio pues tuvo graves afectaciones en las cúpulas y el área del campanario.

La Catedral se llenó de andamios para apuntalarla, se cosieron los cañones, se reforzó la fachada principal y se repararon múltiples grietas que comprometían su integridad estructural, pero, después de que se volvió a abrir al culto en 2019 parece ser que las obras se ralentizaron, por decir lo menos. Todavía hace unos meses, el Obispo comentó a La Jornada Morelos que la suspensión de actividades en el principal templo en uso del estado era una muestra del descuido en el que se tenía el patrimonio histórico y cultural del estado por parte de las autoridades estatales y federales.

Así que la buena voluntad del delegado Víctor Valencia debe tomarse con optimismo, somos muchos los morelenses que queremos volver a enorgullecernos del esplendor de nuestra historia y olvidarnos, de una buena vez, de las pesadillas del pasado.



• FOTO CIUDADANA

◀ Carnaval en San Miguel Tilcajate.
Fotos: Maricela Figueroa Zamilpa.

Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.

**ANUESTROS LECTORES**Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



La audiencia de vinculación a proceso del Fiscal Carmona, plagada de irregularidades: defensa

ESTRELLA PEDROZA

El fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, fue vinculado a proceso por un juez del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, quien le dictó la medida cautelar de prisión preventiva justificada y otorgó un mes para concluir la investigación complementaria.

Rodrigo Ugalde, abogado del fiscal Uriel Carmona Gándara, denunció que todo el proceso, desde la detención y el traslado hasta la vinculación a proceso y la imposición de la prisión preventiva, ha estado plagado de "numerosas irregularidades". Por lo tanto, adelantó que están considerando presentar un recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En una entrevista con La Jornada Morelos, el defensor legal resaltó que el proceso ha "estado envuelto en diversas irregularidades desde el momento de la detención. Sabemos que esto proviene de un cateo solicitado por la Fiscalía General de la República a un juez de control local estatal con sede en Atlacholaya, lo cual nos extrañó mucho. Ya tenían una orden de aprehensión emitida por un juez de la Ciudad de México, y esto fue para ejecutarla y poder acceder al domicilio del fiscal. Ese mismo día que se llevó a cabo el operativo, se emitió la orden de cateo".

Una vez que el Fiscal de Morelos se entregó voluntariamente para evitar que ingresaran a su hogar debido a la presencia de menores de edad, "fue llevado para su certificación a la CES (Comisión Estatal de Seguridad Pública), lo cual es completamente ilegal ya que no está facultada para realizar certificaciones, y ahí comienzan las irregularidades".

Posteriormente, fue trasladado a la Ciudad de México y llevado al Reclusorio Sur. Al día siguiente se llevó a cabo la audiencia, que inicialmente estaba programada para las 9:00 a.m. pero comenzó pasadas las 10:00 a.m.

La defensa de Carmona llegó a la audiencia con solo un tomo de 100 páginas y el resto de los tomos en formato digital en CD, proporcionados por la Defensoría de Oficio. Ante esto, el juez llamó la atención de la Fiscalía de la Ciudad de México y les otorgó tres horas para presentar el resto de la documentación, lo que resultó en un receso de 10 horas.

Audiencia plagada de irregularidades

En la noche, "durante el transcurso de la audiencia, nos dimos cuenta de que había muchas deficiencias",

detalló el abogado.

"En primer lugar, el juez de control de la Ciudad de México afirmó que tenía competencia para conocer del caso. Sin embargo, demostramos de manera concluyente que esto no era así, que no tenía la competencia ni la jurisdicción para tratar el asunto, de acuerdo con el artículo 256 del Código Penal para la Ciudad de México. No es un funcionario de la Ciudad de México".

Además, también argumentaron que el fiscal, al igual que otros fiscales del país, goza de inmunidad constitucional, según una reciente decisión de la SCJN. "Pero el juez argumentó que el delito por el que se le acusa no es un delito federal, por lo tanto, lo desestimó".

También la defensa manifestó la existencia de un amparo y una suspensión provisional, pero "se negó a aceptarlo, alegando que no se le había notificado, a pesar de que se lo había mostrado en la audiencia pública".

En cuanto a la Fiscalía, "por ejemplo, en la formulación de la imputación no cumplió con los requisitos básicos, no describió el lugar del incidente y eso es extremadamente grave. Tampoco describió las circunstancias, el modo, el tiempo y el lugar; simplemente presentó la imputación".

Agregó: "es el propio juez quien comienza a intervenir, diciéndole lo que tenía que hacer, cuando debería ser un simple moderador, esa es su función. Comienza a inducir a la Fiscalía a que estaba cometiendo un error y le pregunta dos veces si ya ha terminado, si está seguro de lo que dijo, y la Fiscalía le responde que sí".

Según Ugalde, "en ese momento, nosotros fuimos cuidadosos con nuestros argumentos porque sabíamos que, debido a cuestiones de forma, no había fundamento para la vinculación. Aun así, presentamos diversas pruebas y refutamos las pruebas presentadas por la Fiscalía que, por cierto, fueron 30 pruebas que no tenían relación con el incidente".

En opinión de Ugalde, "al final del camino, no se pudo demostrar que el fiscal obstaculizó la justicia, ya que la carpeta de investigación de la Ciudad de México realizó todas las diligencias que consideró pertinentes y dos personas están detenidas y vinculadas a proceso".

La defensa legal del titular de la Fiscalía General del Estado de Morelos acusó al juez de corregir las fallas de la Fiscalía para poder vincularlo a proceso.

"El juez corrigió todas las deficiencias de la Fiscalía. En el momento de dictar su fallo, utilizó palabras de la

POR LOS CIELOS • MIGUEL ÁNGEL



Fiscalía que nunca se mencionaron durante la audiencia y lo vinculó a proceso".

Para dar paso al debate sobre medidas cautelares, la Fiscalía de la Ciudad de México solicitó prisión preventiva debido al presunto riesgo de fuga.

"Consideramos que es absurdo pensar en que abandone su cargo, que todavía ostentará hasta 2027. Es notario del Estado, al igual que su familia, incluyendo sus hijos y su esposa; todo lo que rodea a él demuestra su arraigo y que no intentará evadir la justicia", explicó el abogado.

Inicialmente, el juez estuvo de acuerdo con la defensa del fiscal y afirmó que no era necesario imponer prisión preventiva. Repentinamente, el audio se cortó y su asistente le in-

formó que había un problema con el audio. Sin decretar un receso formal, el juez abandonó la sala y, al regresar, ya había cambiado de opinión y declaró que se justificaba la prisión preventiva.

"El juez argumentó que la Fiscalía había solicitado esta medida (prisión preventiva) debido a que Carmona podría seguir obstruyendo la investigación...", narró el abogado.

Ugalde enfatizó que esta medida es excesiva, ya que "la investigación ya ni siquiera se encuentra en el estado de Morelos desde noviembre. Ya se remitió la carpeta de investigación, por lo que no hay manera en que el fiscal pueda interferir en ella o en esa investigación".

Añadió: "Realmente nos sorprendimos mucho... sucedieron cosas

muy extrañas que nos desconcertaron".

Carmona Gándara, con buena presencia de ánimo

Rodrigo Ugalde aseguró que hasta ahora el fiscal ha recibido un trato adecuado y no ha sido incomunicado, ya que cuando ha sido necesario, ha podido hablar con él.

"Lo veo con buen ánimo, sobre todo porque está tranquilo de que él no ha cometido ninguna irregularidad".

En este contexto, sin proporcionar detalles específicos, adelantó que están considerando presentar recursos ante la SCJN. "Presentaremos los recursos legales para impugnar esta resolución y superar esta situación".

"Se ha pisoteado la Constitución con la detención ilegal del fiscal de Morelos": Episcopado

ESTRELLA PEDROZA

"Con la detención, vinculación y prisión preventiva del fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, se ha pisoteado la Constitución Mexicana", afirmó el secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Ramón Castro Castro, al subrayar que este proceso ilegal está plagado de corrupción.

Durante la homilía dominical que tuvo lugar en la Catedral de Cuernavaca, el también Obispo de Cuernavaca, le dio la bienvenida a la familia del fiscal y preguntó "¿Qué sucedió el viernes en Morelos? Hay múltiples interpretaciones, especulaciones y explicaciones que circulan en Morelos y en México con respecto a la detención del señor fiscal".

"No pretendo aumentar las especulaciones ni avivar la controversia; simplemente me parece justo y necesario recordar que para alcanzar la verdadera paz, debemos luchar por la verdad y la justicia. Sin verdad, no hay paz, por lo tanto, no se debe ocultar la verdad".

El líder eclesialógico consideró que, independientemente del cargo que ocupa Carmona, su detención constituye un acto ilegal debido a que el fiscal goza de fuero constitucional.

"Con objetividad, sin importar el nombre del fiscal, en este caso conocido por nosotros u otros, se puede

afirmar que se ha violado la ley, ya que el fiscal tiene fuero y este derecho fue completamente ignorado", subrayó.

Castro Castro también recordó que la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos establece que ninguna Fiscalía del país está facultada para enjuiciar a un servidor público de otra entidad.

"Según la Constitución, ninguna otra Fiscalía de otro estado tiene la competencia para perseguir un presunto delito ni para someter a proceso penal a un servidor público de una entidad federativa distinta. Además, la vinculación en este caso es ilegal", puntualizó.

Añadió: "Cualquier persona que busque la verdad debe tener esto en consideración. Por lo tanto, debemos preguntarnos: ¿Dónde queda el estado de derecho? ¿Dónde?".

Así, el secretario de la Conferencia del Episcopado Mexicano afirmó que "se ha pisoteado la Constitución, y esto es evidente. Si este es el método que se utiliza, se está violando nuestra Constitución".

Por otro lado, resaltó que existen otros casos plagados de corrupción en los que no se actúa de la misma manera que se está haciendo en el caso de Carmona.

"Creo sinceramente que hay casos muy graves y repletos de corrupción en los que se debería actuar y no se actúa, y eso hace pensar en muchas cosas e interpretaciones".

TENGA PARA QUE SE ENTRETENGA

Críticas literarias a los libros de la vida

AGUSTÍN B. ÁVILA CASANUEVA*

Es un clásico de la genómica. No falla. El ADN es el libro de la vida. No es mala metáfora. El ADN, esa molécula dentro de cada ser vivo, está compuesto por cuatro nucleótidos que pueden pensarse como letras: A, T, G y C. Pon varias letras en hilera, y con ciertas características y podemos pensar en los genes como si fueran palabras. Junta cientos o miles de palabras y tendrás un cromosoma, o capítulo del libro. Y si juntas todo el ADN de un ser vivo, su genoma completísimo, entonces tienes un libro. El libro de la vida.

Luego, dependiendo de si uno quiere explicar una cuestión evolutiva o más bien bioquímica, esos libros toman ciertas adscripciones. Si es evolución pueden ser libros de historia o incluso mapas. Si quieres explicar parte del funcionamiento de un cuerpo o característica de un ser vivo, entonces el genoma se convierte en un libro de cocina con recetas, instrucciones y sazones moleculares.

Extendamos la metáfora un poco más. Si son libros, libros tan importantes como los libros de la vida ¿quién los lee? ¿dónde se guardan? ¿son, siquiera, buenos libros? Empecemos con esto último y digámoslo claro: como literatura son malísimos. Finalmente, las maravillas que podemos lograr con la permutación y combinatoria de veintisiete letras, se empobrece en demasía cuando sólo contamos con cuatro para hacer el mismo truco. Nuestro vocabulario se reduce a encontrar cosas como: tata, acá, gata, cata, ataca y, por supuesto, caca y caga. Pero la gran mayoría son palabras larguísimas a las que nos cuesta un esfuerzo terrible encontrarles sentido —si es que lo logramos—. Por ejemplo, acá el inicio del primer gen de la mitocondria del ajolote: “ATGACCTATTTTGTAAACCA-

ATTCATTAATCCTCTAATATATATATATTC-CAGTACTATTA”. Tal vez Breton, Tzara y Duchamp salten de alegría —en sus tumbas— al descubrir que la escritura de la vida es claramente dadaísta, pero la verdad es que después de un rato, aburre.

Es aquí donde, estimada audiencia, debo de hacer una confesión. Esta crítica literaria a los libros de la vida la realizo con la desfachatez de no haber leído ni uno solo de estos libros. Vaya, ni porque estudié ciencias genómicas he leído ni un céntimo de estos tomos vitales. Y es que cómo hacerlo. El genoma humano, el libro de nuestra vida, tiene en promedio 3,200 millones de letras. En comparación, En busca del tiempo perdido, la obra monumental de Proust que consta de siete tomos, llega apenas a los seis millones de letras. Aunque, siendo justos, hay libros mucho más pequeños. El del SARS-CoV-2, el virus culpable del COVID-19, tiene apenas 29,903 letras, un poco más que un fanzine, pero bastó para parar el mundo durante varios meses. Pero volvemos a que, aún breves, siguen siendo ilegibles. Al menos para nosotros.

Con eso llegamos a otra de las preguntas ¿quién lee, entonces, estos libros? Aquí hay dos respuestas principales. La primera es que estos libros sí son leídos incansable y constantemente por quienes los escriben, editan y ponen en práctica: la maquinaria de cada célula. Las células, sin ojos, ni cerebro, leen, en cada momento, estas monumentales obras y las ponen en práctica encendiendo y apagando genes, transcribiendo ARN —el primo efímero del ADN—, para después hacer proteínas. Una lectura realmente viva.

Estas lecturas son un juego de códigos. La segunda respuesta es que, para ser leídas y analizadas, las A, T, G y C que alguna vez formaron parte del ADN de un ser vivo, cambian de código múltiples veces. Primero, el ADN

es extraído y purificado en un laboratorio. Luego se coloca en algún lector de ADN —en la actualidad contamos con múltiples lectores, cada uno especializado en lecturas largas, o cortas, o de mucha profundidad, o diversas características—, estos lectores convierten a la molécula en ceros y unos, y nuestras computadoras leen ese código binario para mostrarnos A, T, G y C en nuestras pantallas.

Pero ahí no acaba. De nuevo, para nosotros es muy complicado hacer sentido de estas letras en renglones interminables. Los archivos, de nuevo en ceros y unos, son alimentados a otros programas que sí tienen la suficiente capacidad para leer, comparar, analizar y generar información a partir de esta traduc-

ción del ADN, como gráficas coloridas que sí logramos comprender.

Es decir, los libros de la vida, de manera académica, solamente son leídos por computadoras. Y nos hemos preocupado por generar librerías inmensas a las cuales podemos enviar distintos programas, cuales perros sedientos de lecturas, para que regresen con un hueso lo suficientemente jugoso como para lograr una publicación y avanzar el conocimiento científico. Es decir, tenemos millones de millones de secuencias de ADN, traducidos a ceros y unos, leídos por máquinas que leen mucho más rápido que cualquiera de nosotros, intentando replicar lo que hace una célula en cada latido.



▲ Foto: National Geographic.

CONVERSACIONES DE SALUD PÚBLICA

Visión prospectiva sobre la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Morelos

LORENA CASTILLO*

A punto de cumplirse ocho años de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en Morelos (10 de agosto de 2015), particularmente en los municipios de Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Puente de Ixtla, Temixco, Xochitepec y Yautepec, el resumen de resultados puede definirse entre claros y oscuros, conforme a la visión oficial, por una parte, y desde la perspectiva de las asociaciones y agrupaciones de mujeres de la entidad, por la otra. La AVGM es un mecanismo de protección de los derechos humanos de las mujeres, que consiste en un conjunto de acciones gubernamentales de emergen-

cia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida y/o la existencia de un agravio.

La Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, fue el organismo encargado de emitir la mencionada declaratoria, cuyas principales acciones son a la fecha las medidas de seguridad, prevención y justicia, a fin de garantizar los derechos de las mujeres, en especial el de una vida libre de violencia.

Ante esta emergencia, las instituciones gubernamentales, tanto del nivel estatal como del municipal, trabajan en dichas medidas, que contemplan: la divulgación de la AVGM; la estrategia de prevención, vigilan-

cia y seguridad pública para la recuperación de espacios públicos; la protección a mujeres víctimas de violencia, y la creación de agrupaciones de seguridad especializadas en género y de reacción inmediata. Además, se integró un banco de datos para identificar contextos de violencia, y se impulsaron campañas expansivas de prevención para estudiantes, docentes y la sociedad en general. Y en algunos municipios como Cuernavaca se llevan a cabo acciones de salud pública entre la población femenina, para contribuir a su desarrollo integral y no sólo considerar las situaciones emergentes de violencia.

En cumplimiento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos, se emitió el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2020-2024, el cual es funcional y concentra toda la política integral en materia de género y derechos humanos de mujeres, adolescentes y niñas. Además, se fortaleció la colaboración con los ocho municipios que cuentan con la AVGM y se construyó una agenda local, a través de las instancias municipales, para atender a las mujeres.

Sin embargo, estos esfuerzos aún no son suficientes. Al respecto, la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman Zylbermann, indicó recientemente que Morelos ocupa uno de los primeros lugares en feminicidios, según su tasa de

incidencia del 1.57 por cada 100 mil mujeres; además, enfrenta otros fenómenos aparejados a la violencia, como el embarazo adolescente y la desigualdad social y laboral, convertidos en problemas de salud pública por su alta incidencia. Por otra parte, durante la Mesa Redonda sobre el Feminicidio en Morelos, organizada por la Comisión Legislativa Especial para el Seguimiento de Casos de Feminicidio de la LV Legislatura local, se informó que de 2015 a 2022 se registraron 299 feminicidios.

Con este breve panorama es posible concluir que se están sentando las bases de programas y políticas, cuya eficiencia actual y futura en la disminución de las cifras señaladas arriba, dependerá de la continuidad y consolidación de las estrategias conjuntas. Se deben atender las causas estructurales y la interseccionalidad, no con acciones paliativas, sino con medidas de raíz para erradicar la violencia; se requiere de una mirada holística en lo local, en la salud, la educación y la seguridad como ejes rectores para instaurar una vida libre de violencia, así como fomentar el desarrollo integral y pleno de las niñas, adolescentes y mujeres. Con una visión prospectiva, los resultados positivos dependen de los esfuerzos articulados y sistemáticos de las autoridades y de la participación social.

* Especialista en salud pública.
Invitada por Eduardo C. Lazcano Ponce.



▲ Foto: Rogelio Morales Ponce / cuartoscuro.com



AGENDA SOCIAL DE MORELOS

La educación superior no es un derecho para la mayoría

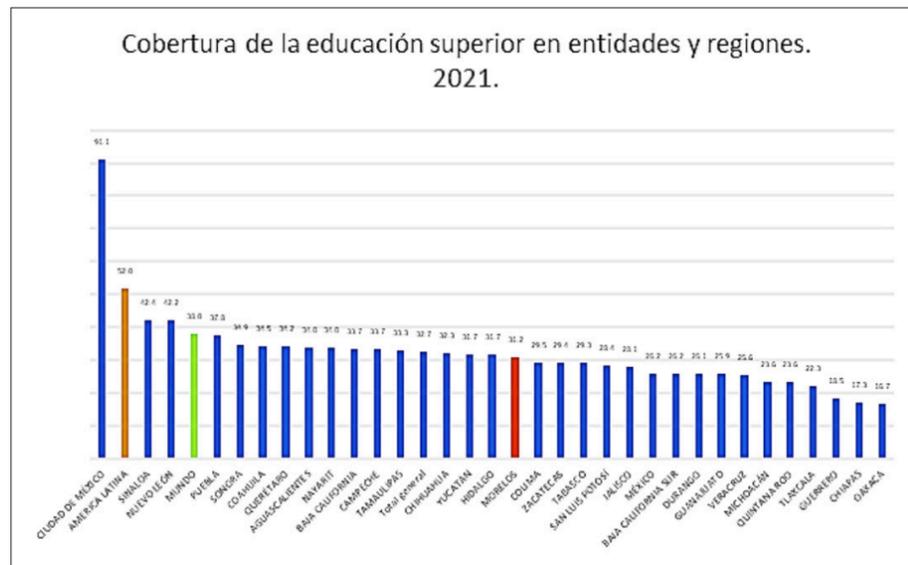
HÉCTOR H. HERNÁNDEZ BRINGAS

En próximos días, dará inicio el ciclo escolar en universidades e instituciones de educación superior en el país y Morelos. Qué bueno por los miles de jóvenes que, ya sin pandemia, retoman sus actividades y por aquellos que, de recién ingreso, inician un nuevo ciclo de su vida con la esperanza de salir adelante en la vida a través del estudio, felizmente “aspiracionistas”. Pero muchos jóvenes, la gran mayoría de los que aspiraron a tener una oportunidad, han quedado excluidos de esa posibilidad y no han podido ejercer su derecho a la educación. Por ejemplo, la UNAM sólo admite al 10% de los aspirantes anualmente.

En México, la desigualdad y la pobreza son problemas históricos que provienen desde nuestro inicio como Estado nacional, pero que se han acentuado en las últimas décadas. La desigualdad de oportunidades, de manera particular en el acceso a la educación, la alimentación y los servicios de salud, afecta en mayor grado a la población pobre, a los grupos étnicos minoritarios, a los niños y jóvenes y a las mujeres; la mitad de nuestra población vive en pobreza, en un marco

de enormes contrastes y en una etapa de violencia creciente. La educación, como lo ha demostrado la experiencia histórica, es el medio privilegiado para superar los problemas sociales, pero México ha padecido a lo largo de los años un rezago educativo a nivel básico, y parece que en muchas cosas retrocedemos, como queda de manifiesto en los cambios en curso (libros de texto ideologizados y de deficiente calidad académica). A ello hay que agregar el hecho de que la educación superior sólo da cabida a un tercio de los que están en posibilidades de estudiarla.

El progreso económico de las naciones y de México en particular depende, hoy más que nunca, de su capacidad para aprovechar las ventajas del conocimiento. Cada vez más, la actividad productiva y la participación de los países en los mercados están sustentadas, como pocas veces en la historia de la humanidad, en sus niveles de desarrollo tecnológico, de innovación y en la fortaleza de sus sistemas educativos. Es un hecho que las sociedades que más avanzan en lo económico y en lo social son aquellas que han logrado cimentar su progreso social y económico en el conocimiento. Las sociedades mejor educadas, con mayores niveles de escolaridad, son las que tienen



▲ Fuentes: Cálculos propios a partir de Anuarios estadísticos de ANUIES; UNESCO

mejores niveles de vida y las que tienen mayor apego al estado de derecho y sistemas productivos vigorosos.

La inserción plena de México en la economía y sociedad del conocimiento ha de requerir necesariamente del fortalecimiento de su sistema educativo, particularmente en el nivel superior, así como de sus capacidades de investigación e innovación.

Sin embargo, no parecemos estar encaminados en ese sentido. México presenta una tasa de matriculación en educación aún muy baja que sólo abarca a un tercio (32.7%) de la población entre 18 y 24 años. Esta cobertura, está por

debajo del promedio mundial (38%) y muy lejos del promedio de América Latina y el Caribe (superior al 50%).

La falta de oportunidades está comprometiendo el futuro de millones de jóvenes y aun del país mismo. La exclusión es mayor entre los más pobres, como queda de manifiesto en las bajas tasas de cobertura de estados como Guerrero, Chiapas y Oaxaca.

En cambio, hace unos días pudimos ver un despliegue de fuerzas del Cartel Jalisco Nueva Generación en donde se expresaba lo siguiente: “vengan con nosotros, aquí la cobija si es muy grande y cabemos todos”.

LA DESCOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL EN EL MARCO DE UNA ECONOMÍA CAPITALISTA

(Primera parte)

TATIANA VANESSA GONZÁLEZ RIVERA*

En reiteradas ocasiones en este espacio hemos compartido cuestiones teóricas y prácticas en relación con la Economía Social y Solidaria (ESS). Asimismo, a nuestros lectores se les ha brindado también la oportunidad de leer sobre la experiencia que aportan varios colegas en el NODESS Morelos Solidario y Cooperativo, el cual se suma a los 91 NODESS contabilizados en toda la República; no obstante, cavilaba hace unos días sobre alguna forma de hacer notar cómo muchos de los aspectos enfatizados, en estos numerosos escritos, son notorios en la realidad mexicana ya que muchos pueden considerar que es fácil apuntar y culpar al capitalismo desde una simple retórica, pero veamos qué sucede en el día a día y si resulta coincidente con lo que hemos destacado.

Actualmente, es fácil conocer las noticias que cobran relevancia para una sociedad gracias a las redes sociales, en las cuales dichas notas, incluso, se clasifican como trending topic; por ejemplo, en Twitter – plataforma, por cierto, que se despidió del simbólico pájaro azul para dar paso a la “X” como nueva imagen – y posteriormente dichas noticias son ampliamente difundidas también por los medios de comunicación tradicionales a los cuales muchos de nosotros, los de la vieja escuela, seguimos acostumbrados.

En ese sentido, ya ha quedado claro que la economía capitalista se entiende como aquella comprometida con la teoría del *homo economicus* (hombre económico), ese individuo racional, utilitarista, calculador, competitivo, maximizador, irresponsable por los efectos de sus acciones y quien cree que puede vivir solo, desconociendo la interdependencia de la vida. Su objetivo: *cuidar y reproducir el capital a toda costa*; por ende, es una economía que descompone el tejido social, pero ¿qué es eso de tejido social? Se lee como

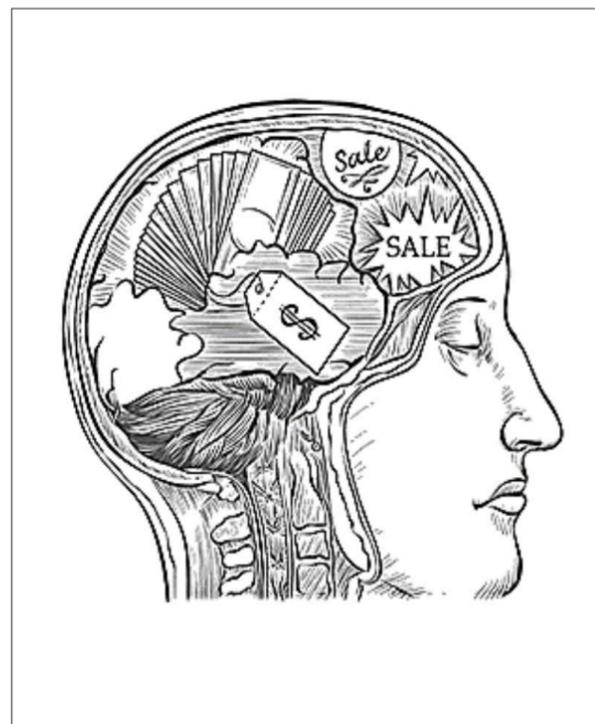
algo importante, no obstante, en qué medida nos atañe como individuos pertenecientes a una sociedad determinada.

El tejido social se ha entendido como esa construcción de vínculos o relaciones sociales e institucionales para una buena convivencia, un cuidado de los demás y del entorno natural. Por supuesto, como parte de una comunidad, colectivamente nos destacamos por intereses, tradiciones y la misma cultura que compartimos.

En este caso particular, tal cual ya hemos enfatizado, analizaremos el contexto de la sociedad mexicana a partir de las noticias más relevantes en los últimos meses; con esto no pretendo reiterar las lamentables notas alrededor de los actos cometidos por crimen organizado o los numerosos feminicidios que siguen aconteciendo en todo el país; solo por mencionar algunos ejemplos que dan cuenta de la cruda delincuencia, adicciones y violencia que dibujan un páramo desolador a nivel nacional y que, por supuesto, son también el reflejo latente de la descomposición de ese tejido social.

Por consiguiente, lo que pretendemos es enfocarnos en episodios de la sociedad mexicana que han transcurrido en el día a día y en entornos en los cuales nos desenvolvemos de forma cotidiana y que denotan cómo esa descomposición está carcomiendo las entrañas más íntimas de esta sociedad. Estos sucesos se convirtieron en *trending topic* y provocaron el ya común impulso de convertirnos en expertos sobre diversos temas vía comentarios, burdas reflexiones, prejuicios y hasta llamativos memes que tenemos a nuestro alcance con un simple “enviar” o “compartir”.

Con estas líneas no pretendo un ejercicio de culpabilización colectiva pero sí demostrar que nuestras acusaciones al sistema capitalista tienen un sustento a partir de la visibilización de la realidad mexicana, pues se ha cumplido la teoría de Karl Polanyi quien vaticinó



▲ Homo Economicus. Ilustración: The Daily Omnivore

que ese sistema aniquilaría toda sustancia humana y natural de la sociedad, destruyendo físicamente al hombre y transformando su ambiente natural en un páramo.

¿A cuáles noticias me refiero? Les invito a continuar con la lectura de este aporte, en la entrega de la siguiente semana, con el ánimo de analizar dichos casos y advertir que realmente necesitamos trabajar en la reconstrucción de ese tejido de todas las alternativas posibles, pues de lo contrario la involución será irreversible.

* Investigadora Asociada C de Tiempo Completo del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (CRIM-UNAM). tatianag@crim.unam.mx

Arrancan brigadas del movimiento "Red Es Claudia"

ANGÉLICA ESTRADA

A tres semanas de que se lleve a cabo la encuesta del partido político Morena para determinar al candidato que lo representará en las elecciones por la presidencia de la República, en Morelos han dado inicio a las brigadas de la "Red Es Claudia", un movimiento que tiene como objetivo difundir el trabajo, la trayectoria y el proyecto de Claudia Sheinbaum, ex jefa de gobierno de la capital del país.

Estas brigadas consisten en visitas casa por casa, durante las cuales se entrega una gaceta con información acerca de Sheinbaum. Estas actividades no se limitan al estado de Morelos, sino que forman parte de un movimiento a nivel nacional.

La coordinación de estas brigadas está a cargo de Héctor Ulises García, antiguo líder

de Morena en la Ciudad de México, quien, en el lanzamiento de las brigadas en suelo morelense, resaltó: "es el momento de las mujeres, y la doctora Claudia Sheinbaum es la que posee la experiencia y la trayectoria necesarias para consolidar la cuarta transformación".

Ariadna Barrera, diputada local, también desempeñará un papel en la coordinación de este movimiento, tarea que, dijo, no interferirá con sus responsabilidades legislativas.

Además de las visitas domiciliarias, se tienen programadas actividades culturales y deportivas, con el objetivo de fomentar la unidad familiar.

Las encuestas se llevarán a cabo del 28 de agosto al 3 de septiembre, y el contendiente ganador será presentado el 6 de septiembre de 2023.



▲ Las brigadas a favor de Claudia Sheinbaum fueron presentadas por Héctor Ulises Lara, antiguo líder del Morena en la Ciudad de México, y en el estado serán coordinadas por la diputada Ariadna Barrera. Foto: Especial.

DIF Jiutepec ofrece servicios de nutrición a la población

Para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, así como para garantizar el derecho a la salud física y en cumplimiento a una instrucción del alcalde Rafael Reyes, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jiutepec ofrece servicios de nutrición.

A través del servicio de nutrición, un profesional en la materia contempla la prevención, el tratamiento, seguimiento y control de los pacientes con enfermedades crónico degenerativas, con especial atención en las personas que presentan sobrepeso y obesidad.

La atención incluye la toma de medidas antropométricas, peso, talla, porcentaje de grasa, músculo, edad metabólica y grasa visceral, posteriormente se otorga una valoración del estado

nutricional; en paralelo se atienden a pacientes diabéticos, pediátricos y geriátricos.

Entre las acciones que realiza del área de Nutrición, presta servicio a los elementos policíacos de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec, a quienes se les orienta para llevar un estilo de vida saludable, a través de una dieta correcta.

Las personas interesadas en acudir al servicio de Nutrición lo pueden hacer de lunes a viernes de las 8:00 a las 15:30 horas en las instalaciones que ocupa el organismo ubicado en Av. Tezontepc #11 en la colonia Centro o bien comunicarse al número de teléfono: 777-244-63-31.

Redacción



▲ La atención incluye la toma de medidas antropométricas, peso, talla, porcentaje de grasa, músculo, edad metabólica y grasa visceral. Foto: Ayuntamiento de Jiutepec.

EN CUERNAVACA TENEMOS UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y CERCAÑO A LA GENTE

¡APROVECHA LA NUEVA CAMPAÑA DE ESTÍMULOS FISCALES!

HASTA UN 70% DE DESCUENTO
En el pago del importe por infracciones de tránsito, el cual tendrá una vigencia hasta el 31 de julio del 2023. No aplicará en infracciones relacionadas por manejar en estado etílico.

HASTA UN 60% DE DESCUENTO
En multas y recargos, y de hasta un 80% a personas titulares de la tercera edad por concepto de impuesto predial y servicios públicos municipales de los últimos 5 años previos al actual ejercicio fiscal, teniendo vigencia hasta el 31 de agosto del 2023.

HASTA UN 50% DE DESCUENTO
En multas y recargos correspondientes a los últimos 5 años previos al ejercicio fiscal actual. Prórroga hasta el 31 de agosto del 2023 como plazo normal para el trámite de licencias de funcionamiento para comercios correspondiente al presente año.

TODOS ESTOS ESTÍMULOS SON PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

www.cuernavaca.gob.mx @cuernavacagob /cuernavacagob Cuernavacagob1

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC

LAVA FLORESEROS, PILETAS, TAMBOS

TAPA DEPÓSITOS, TINACOS, CISTERNAS

VOLTEA RECIPIENTES QUE NO SE PUEDAN TAPAR

TIRA CACHARROS, LLANTAS, BOTELLAS, LATAS

PREVENIR ENFERMEDADES ESTÁ EN NUESTRAS MANOS
RECOMENDACIONES: Si presentas síntomas como fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular, salpullido, comezón y escalofríos, dirígete a tu Centro de Salud más cercano.

- PROGRESO (MATUTINO)
- JOSÉ LÓPEZ PORTILLO (MATUTINO)
- LOMAS DE JIUTEPEC (MATUTINO)
- JIUTEPEC (MATUTINO)
- CALERA CHICA (MATUTINO)
- JARDÍN JUÁREZ (MATUTINO)
- TEJALPA (MATUTINO Y VESPERTINO)
- OTILIO MONTAÑO (MATUTINO Y VESPERTINO)
- TLAHUAPAN (MATUTINO Y VESPERTINO)
- HUIZACHERA (MATUTINO Y VESPERTINO)
- INDEPENDENCIA (MATUTINO Y VESPERTINO)

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO 777 309 16 09

www.jiutepec.gob.mx



Los libros de texto gratuitos requieren de una revisión exhaustiva: Asociación de Padres de Morelos

ANGÉLICA ESTRADA

"Si queremos una educación de excelencia, tal como lo prometió el presidente Andrés Manuel López Obrador, es necesario, por lo tanto, llevar a cabo una revisión profunda de los contenidos de los libros de texto gratuitos, ya que es preocupante la presencia de errores", así lo afirmó Mauricio Miranda, presidente de la Asociación de Padres de Familia en Morelos.

Miranda expresó que estos ejemplares muestran un sesgo de ideologías políticas, incluso bajo contextos o términos que los

alumnos aún no logran comprender, lo que implica una influencia partidista considerable a futuro.

En relación a las acciones legales iniciadas por asociaciones nacionales que llevaron a órdenes de suspensión en la distribución de los libros, Mauricio Miranda alertó sobre el incumplimiento de estas por parte de las autoridades, señalando que en Morelos varias escuelas ya han recibido estos materiales.

"Es preocupante que no se respeten las leyes ni las órdenes; de poco sirve emprender acciones legales si las autoridades simplemente las ignoran. En nuestro estado, tengo conocimiento de

que varias escuelas ya han recibido los libros y están a punto de distribuirlos", acusó.

Además, añadió: "Parece ser que uno de los principios de los gobiernos actuales es incumplir la ley, y eso es una actitud propia de delincuentes".

En relación al documento firmado por gobernadores de Morena que respaldan la distribución de los libros, entre ellos el gobernador del estado, Cuauhtémoc Blanco, el presidente de la asociación destacó que los mandatarios se ven obligados a adoptar este tipo de posturas sin tener un conocimiento profundo sobre el tema.

4T • OMAR



CDHM pide que se respeten los derechos humanos de Uriel Carmona

VIVIANA GUTIÉRREZ

Luego de la detención del Fiscal General del estado, la Comisión de Derechos Humanos Morelos (CDHM) emitió un llamado a las autoridades de la Ciudad de México para que se respeten sus garantías pues, de acuerdo a información divulgada, podrían existir indicios de violaciones a sus derechos humanos por lo menos durante su traslado a la Ciudad de México.

Mediante sus plataformas en redes sociales, el organismo autónomo comunicó que ha solicitado la colaboración de su homóloga, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCMX), con el propósito de garantizar, proteger y respetar los derechos humanos de Uriel Carmona. En este contexto, se ha propuesto la asignación de un visitador que supervise su caso.

La CDHM afirma contar con información confiable que señala que el funcionario permaneció incomunicado ilegalmente por más de una hora, sin la presencia de su defensor ni de visitadores de la Ciudad de México, durante

su traslado a un centro de reclusión de la CDMX en un helicóptero de la Marina Armada.

Incluso desde Morelos, la CDHM denunció que la Comisión Estatal de Seguridad (CES), bajo la dirección de José Ortiz Guarneros, lo trasladó a un centro de detención no oficial y le negó la entrada a su abogado defensor. Así, el organismo también exhortó a las autoridades del Gobierno de Morelos, encabezado por Cuauhtémoc Blanco Bravo, a respetar la ley.

"El fiscal Uriel fue llevado a un centro de detención no oficial de la CES, donde permaneció incomunicado y se le negó el ingreso a su abogado defensor y a los visitadores de esta Comisión. Demandamos, como en todos los casos, un respeto absoluto a los derechos humanos del detenido", compartió la CDHM en sus plataformas en redes sociales.

Uriel Carmona Gándara, ya ha sido vinculado a proceso por su supuesta participación en el delito de obstrucción de justicia en las investigaciones del feminicidio de Ariadna Fernanda, una joven que desapareció en la CDMX en 2022 y fue encontrada sin vida en el estado de Morelos.



▲ La asociación de padres de familia reprochó que varias escuelas morelenses ya hayan recibido libros de texto gratuitos a pesar de los recursos legales que se han interpuesto en su contra. Foto: Redes Sociales

Nieto de Zapata convoca a defender "los derechos de todos los morelenses"

REDACCIÓN

Hoy a las 11 de la mañana frente al Palacio de Cortés, Jorge Zapata, nieto del héroe revolucionario Emiliano Zapata, convocó a una rueda de prensa para "defender todos los derechos constitucionales de todos los morelenses".

"Sabemos lo que ha pasado ahorita con el Fiscal, a quien le violaron todos sus derechos federales y estatales y, si se lo hacen a una persona con fuero ¿qué nos podemos esperar nosotros?"

En una grabación de audio difundida en redes sociales dijo que "tenemos que ponernos abusados y actuar ya desde ahorita porque, lo que nos espera va a estar muy difícil para todos los morelenses".

Víctor Mercado dejará la coordinación de asesores cuando Morena establezca las reglas del proceso interno

El Coordinador de Asesores de la Oficina de la Gobernatura Víctor Mercado Salgado, informó que cuando su partido MORENA dicte las líneas a seguir renunciará al cargo para contender el proceso interno a la gubernatura.

Añadió que una vez que arranque el proceso interno realizará asambleas informativas con la sociedad buscando las preferencias electorales sin denostar a nadie y realizando un llamado a la unidad con el resto de las y los aspirantes para evitar las rupturas al interior del partido.

“Yo creo que todos los que aspiramos estamos en el mismo proyecto de consolidar la 4T y en caso de que se registren denostaciones al interior del partido todos perdemos” señaló.

Recalcó que los propios aspirantes tendrán que ser respetuosos de las reglas que marque MORENA y también el INE como se hizo a nivel nacional.

Al cuestionarlo sobre que lo hace diferente al resto de los aspirantes explicó que él no vive de la política, y aunque laboró en la administración pública en realidad su vida esta dedicada al ramo empresarial.

Añadió que decidió participar en la contienda interna porque nació en Morelos, vive en este estado, aquí pretende quedarse y sabe que la consolidación de la 4T solo se logrará con la continuidad de un proyecto.

Redacción



▲ El Coordinador de Asesores de la Oficina de la Gobernatura, Víctor Mercado Salgado, enfatizó que todos los aspirantes deberán respetar las reglas que marque Morena. Foto: Especial.

Legislación a favor de la comunidad LGBTTTIQ+ sigue en lista de espera

VIVIANA GUTIÉRREZ

Los miembros de la comunidad LGBTTTIQ+ en Morelos expresaron su inconformidad por el hecho de que el Poder Legislativo mantenga en espera iniciativas significativas en favor de este sector, por lo que hicieron un llamado a los diputados locales para que protejan los derechos de todos los ciudadanos y ajusten las leyes para beneficiar también a este sector de la sociedad.

Isidro Añorve Sánchez, jefe del departamento de diversidad sexual del Ayuntamiento de Cuernavaca, recordó que el Congreso del Estado ha dejado de lado al menos dos iniciativas: una relacionada con la tipificación de crímenes de odio y otra con la adaptación de leyes que empleen un lenguaje inclusivo.

“En la agenda pendiente del Congreso del Estado hay dos reformas, una dirigida al Código Penal para tipificar crímenes motivados por odio, y otra para prevenir discursos transfóbicos”, informó.

En este contexto, de cara a las elecciones, instó a los aspirantes a que eviten emitir discursos homofóbicos o transfóbicos, ya que con frecuencia se utilizan para difamar a este sector, el cual, señaló, sigue enfrentando una gran marginación.

Es importante recordar que recientemente se estableció la Comisión de Atención a la Diversidad Sexual de la LV Legislatura, presidida por la diputada Marquis Zoraida del Rayo. Por lo tanto, se espera que se logren resultados más prometedores en este ámbito.

La Jornada Morelos

DANZA DE LA VIDA
CON MALINALE SOLÍS

GERARDO KLEINBURG
ESCRITOR Y PROMOTOR CULTURAL

A PARTIR DEL
AGO 6 DOM 19:00 HRS.

JOJUTLA
CIUDAD DE HERENAS

MEXICANA
REINA DE LAS FIESTAS PATRIAS JOJUTLA
2023

CONVOCATORIA

EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JOJUTLA A TRAVÉS DE LA REGIDURÍA DE TURISMO TE INVITA A PARTICIPAR EN EL CERTAMEN DE LA REINA DE LAS FIESTAS PATRIAS 2023.

BASES:

- TENER ENTRE 18 Y 30 AÑOS DE EDAD
- RESIDIR EN JOJUTLA.
- FACILIDAD DE PALABRA
- DISPONIBILIDAD DE HORARIO PARA ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR.

INSCRIPCIONES:

EL REGISTRO DE LAS PARTICIPANTES SE REALIZARÁ DEL 27 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO, EN UN HORARIO DE 9:00 A.M A 15:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE LA REGIDURÍA DE TURISMO, UBICADAS EN EL INTERIOR DE C4.

DEBERÁN ENTREGAR:

COPIA DE SU INE
COMPROBANTE DE DOMICILIO
ACTA DE NACIMIENTO.

PRESENTACIÓN Y ELECCIÓN

LA PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATAS SERÁ EL DÍA SÁBADO 26 DE AGOSTO.
LA ELECCIÓN DE LA REINA SERÁ EL 09 DE SEPTIEMBRE A TRAVÉS DE UN JURADO CALIFICADOR;
LOS ASPECTOS CALIFICAR SON:

- SEGURIDAD
- PERSONALIDAD • DOMINIO ESCÉNICO.
- FACILIDAD DE PALABRA.
- CARISMA.
- CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA DEL MUNICIPIO DE JOJUTLA.

EL CERTÁMEN SE DESARROLLARÁ EN CINCO ETAPAS:

Presentación (casual).
Baile Grupal.
Traje regional.
Pasarela en vestido de gala.
Sesión de preguntas y respuestas.

PREMIACIÓN:

1ER LUGAR: \$10,000.00 Y REGALOS DE LOS PATROCINADORES.
2DO LUGAR: \$5,000.00 Y REGALOS DE LOS PATROCINADORES.
3ER LUGAR: \$3,000.00 Y REGALOS DE LOS PATROCINADORES.



Margarita González Saravia se reunió con vecinos de Huitzilac

Los habitantes de Huitzilac dieron la bienvenida a Margarita González Saravia. "Cualquier persona interesada en coordinar los esfuerzos para fortalecer los comités de la Cuarta Transformación debe dedicar tiempo a recorrer todas las comunidades del estado y estar cerca del pueblo", afirmó. Por esta razón, expresó su agradecimiento a la comunidad por participar en la asamblea informativa y los instó a cuidar siempre sus excepcionales recursos naturales. Durante el encuentro, Margarita González Saravia propuso que el municipio de Huitzilac se convierta en el primer municipio ecológico

del estado y aproveche la riqueza natural con la que cuenta. Para lograr esto, enfatizó la importancia de trabajar en colaboración con los ciudadanos para respaldar este proyecto.

Además, resaltó la relevancia de la participación de las mujeres en los tres niveles de gobierno. Señaló que su perspectiva es diferente y más sensible a los problemas sociales y a las necesidades de las familias. Por lo tanto, invitó a las mujeres a involucrarse en todos los ámbitos de la vida política y social.

Redacción



◀ Durante el encuentro, Margarita González Saravia propuso que el municipio de Huitzilac se convierta en el primer municipio ecológico del estado. Foto: Especial

MORELOS RINDE CUENTAS

ROBERTO SALINAS RAMÍREZ*

Iniciamos con alegría este espacio de contacto con los ciudadanos, en el que esperamos despertar el interés de conocer más sobre la forma en que se administran nuestras instituciones públicas, de despertar interés en encontrar alternativas para defender las instituciones que son de los ciudadanos, a pesar de que día a día parecen derrumbarse por la corrupción e ineficiencia de quienes juraron cuidarlas.

Morelos Rinde Cuentas inició su trabajo en abril de 2017, pero fue resultado de al menos 2 años de diálogo y discusión para consolidar la idea de esta asociación, además, está avalada por toda una vida de experiencias y trabajo, encabezadas por Juan Cintrón Patterson, un empresario y promotor de la educación y corresponsabilidad social para lograr un mejor Morelos.

En 2021 Juan Cintrón Patterson, al igual que Ricardo Esponda Gaxiola, partieron de este mundo, dejando como legado -entre otros más- una asociación civil que trabaja para la sociedad morelense, que busca contribuir en la correcta función de las instituciones públicas y así en un mejor desarrollo social y económico. El trabajo de Morelos Rinde Cuentas se fortalece por la independencia de las instituciones ya que no recibe recursos públicos de ninguna institución de gobierno, se financia a través de las aportaciones de sus Consejeros y donantes.

Desde entonces, Morelos Rinde Cuentas publica información veraz y oportuna sobre el desempeño institucional del sector público. Realiza reportes y estudios sobre temas particulares como lo han sido: agua, predial, congreso estatal, evaluación de candidatos, seguridad, finanzas y presupuesto público.

Es reducido el número de instituciones que han aceptado recomendaciones o que aceptan colaborar en conjunto con Morelos Rinde Cuentas a través de ejercicios colaboración, conocidos como Gobierno Abierto, un concepto en el que

aún hay gran resistencia de funcionarios, porque implica permitir la participación ciudadana de las decisiones y resoluciones de problemas públicos.

El camino no ha sido fácil, en estos siete años nos hemos enfrentado al cerco informativo. Aunque se han publicado estudios, reportes o información de gran interés para la sociedad, en muchas ocasiones su difusión está delimitada a las decisiones de instituciones públicas e impedir que el trabajo de Morelos Rinde Cuentas sea publicado en algunos medios locales. Ante esto, ha sido necesario y valioso recurrir a medios nacionales para exponer lo que sucede en Morelos.

No sorprende tampoco, que el trabajo que realiza esta organización sea ignorado o criticado, incluso por instituciones que deberían ser aliadas de la transparencia o garantes del acceso a la información, como el caso del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) que a través de su presidente, califican de "chisme" la publicación de irregularidades en los gastos de comisionados y pretenden desvirtuar al instituto.

Celebramos el espacio que amablemente La Jornada Morelos brinda a Morelos Rinde Cuentas para comunicar de forma profesional, oportuna y veraz lo que sucede en nuestras instituciones y queremos también ofrecer herramientas a los ciudadanos para actuar en conjunto y tomar mejores decisiones en el destino de nuestro estado.

*Codirector del Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas



ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

¿Qué es?

Un conjunto de acciones de emergencia que el estado realiza para enfrentar, prevenir y erradicar la violencia feminicida.

¿Quiénes participan?

- ✓ LOS 3 PODERES: EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL
- ✓ ORGANISMOS AUTÓNOMOS
- ✓ ÓRDENES DE GOBIERNO; MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL
- ✓ ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS

Obstétrica

Patrimonial

Sexual

Psicológica

Económica

Política

Digital

Física

PARA MÁS INFORMACIÓN
Instancia Municipal de la Mujer,
calle Canoas #19, colonia Paraiso
Teléfono: 777-320-30-30

DENUNCIA
911
EMERGENCIAS

www.jiutepec.gob.mx

¿QUÉ ES LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES?

Es un mecanismo implementado por el Gobierno de México con el fin de enfrentar y erradicar la Violencia Feminicida en un territorio determinado.

En el Ayuntamiento de Cuernavaca estamos trabajando para garantizar y defender el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

No estás sola, denuncia, pide ayuda

En Cuernavaca nos tomamos muy en serio poner un alto a la violencia contra las niñas adolescentes y mujeres.

LÍNEAS DE APOYO
☎ 777 144 00 67 ☎ 777 367 44 47

📍 **Parque Tlaltenango**
Av. Emiliano Zapata #715 Col. Tlaltenango
Cuernavaca, Mor.
(Al interior del Parque Tlaltenango)

f / Instituto de la Mujer de Cuernavaca

Zafra

Casos de tal resonancia nacional difícilmente se pueden mantener en "lo oscuro"

Lajornada Morelos

LUNES 07 DE AGOSTO DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos



Este año concluirá la rehabilitación de inmuebles dañados por sismo: INAH

VIVIANA GUTIÉRREZ

El delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Morelos, Víctor Hugo Valencia, afirmó que se ha mantenido el trabajo de la

restauración de los inmuebles afectados por el sismo de 2017, por lo que se espera que concluyan a lo largo del presente año, 2023.

Lo anterior, a pesar de que más de 200 inmuebles sufrie-

ron fisuras y algunos colapsaron debido al sismo, aún quedan más de 40 edificios pendientes de restauración.

Valencia comentó que se utilizarán recursos proporcionados por la Secretaría de Ha-

cienda federal para continuar las labores de reconstrucción en los edificios históricos.

"El Instituto ha estado trabajando desde los primeros días después del sismo del 19 de septiembre de 2017. Fue un daño de gran magnitud y en este estado, hubo un total de 259 inmuebles afectados con daños muy graves", afirmó.

Explicó que Morelos se encuentra entre los siete estados más afectados, junto con Puebla y Oaxaca.

En suelo morelense ya se logró concluir la recuperación de 20 recintos históricos el año pasado. Sin embargo, los trabajos continúan en municipios como Zacualpan, Tetecala, Jiutepec, Totolapan y Tlayacapan.

La mayoría de los inmuebles que resultaron afectados por el terremoto son de carácter religioso, y el Obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, ha observado que algunos de los más antiguos como la Catedral de Cuernavaca se han mantenido sin intervención, sin embargo, el INAH asegura que todos serán sometidos a una intervención completa en un futuro cercano.



▲ El terremoto del 2017 dejó varios monumentos históricos en muy mal estado, pero el INAH asegura que el rescate de la totalidad se concluirá este mismo año. Foto: Redes sociales.

Aun sin afectaciones severas por lluvias presentadas en Morelos: CEPCM

REDACCIÓN

La Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM) informó que derivado de las lluvias que se han presentado en la entidad, no se tienen reportes de afectaciones severas, esto conforme a la información proporcionada por los sistemas municipales de Protección Civil.

La CEPCM informó que las incidencias más frecuentes han sido en relación a la caída de árboles,

principalmente en los municipios de Cuautla, Huitzilac y Yautepec.

De igual manera, en los municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec y Tlaquiltenango se presentaron encharcamientos, lo que provocó el ingreso del agua a viviendas y establecimientos comerciales, así como vehículos varados sin que tuvieran daños de gravedad.

Aunado a lo anterior, personal de la Dirección de Atención a Emergencias y Desastres de la CEPCM, realizó recorridos en la zona metro-

politana del estado para brindar el apoyo en la liberación de alcantarillas y de los vehículos afectados.

La dependencia estatal indicó que de acuerdo al pronóstico que emite el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), para Morelos se espera cielo mayormente nublado con temperaturas máximas oscilando de templadas a cálidas y potencial de chubascos acompañados de tormenta eléctrica.

Por ello, se recuerda a la población que las lluvias podrían generar

inundaciones repentinas, deslizamiento de tierra, suspensión momentánea de energía eléctrica, crecidas de ríos y arroyos, por lo que es de suma importancia mantenerse informados mediante los comunicados oficiales correspondientes.

Finalmente, la CEPCM informó que mantiene un trabajo coordinado con autoridades de los tres niveles de gobierno, para monitorear y atender cualquier incidente durante el transcurso de esta temporada, para la salvaguarda de la población morelense.



▲ De acuerdo con el pronóstico meteorológico, se espera potencial de chubascos puntuales acompañados de tormenta eléctrica. Foto: CEPCM.

Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Facebook: Jornada Morelos

Instagram: jornadamorelos

Twitter: @MorelosJornada

TikTok: @jornadamorelos